

Impacto de la minería en el Perú y alternativas al desarrollo



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES



Autor: *Rodrigo Blanca Quesada*
Diseño: *Laura Maeso Velasco*

Índice

Índice.....	3
Introducción.....	4
1. Neextractivismo y mito desarrollista en Perú.....	6
Referencias.....	28

Introducción

“[...] y entonces ellos dicen que hemos venido a esta tierra para destruir el mundo. Dicen que los vientos echan por tierra las casas y cortan los árboles, y el fuego los quema, pero que nosotros devoramos todo, consumimos la tierra, cambiamos el curso de los ríos, nunca estamos tranquilos, nunca descansamos, siempre corremos de aquí para allá, buscando oro y plata, nunca satisfechos y luego especulamos con ellos, hacemos la guerra, nos matamos entre nosotros, robamos, insultamos, nunca decimos la verdad y les hemos despojado de sus medios de vida. Y, finalmente, maldicen el mar que ha puesto sobre la tierra niños tan malvados y crueles.”

Girolamo Benzoni, Historia del Mondo Nuovo, 1565.

“Ahora sabemos de manera irrefutable que las economías de la periferia nunca serán desarrolladas, en el sentido de ser semejantes a las economías que forman el actual centro del sistema capitalista. Pero ¿cómo negar que esa idea ha sido de gran utilidad para movilizar a los pueblos de la periferia y llevarlos a aceptar enormes sacrificios, para legitimar la destrucción de formas de cultura arcaicas, para explicar y hacer comprender la necesidad de destruir el medio físico, para justificar formas de dependencia que refuerzan el carácter predatorio del sistema productivo?”

Celso Furtado, El desarrollo económico: un mito. 1975

Escribe Furtado, hace ahora casi 40 años, y sin embargo comprobamos su vigencia cuando observamos los procesos que se están dando en Perú en relación con la minería. Más allá, las voces que nos llegan de la resistencia de las comunidades indígenas, atacadas y desplazadas por la actividad minera, remontan el origen de este conflicto a hace 500 años. Esta realidad puede sonar muy alejada para nosotros, los pueblos occidentales, inmersos en sociedades hiperindividualistas y presentistas, sin interés por el pasado y de escasa capacidad de mirar al futuro, de tiempos y relaciones líquidas y donde la naturaleza es simplemente una mercancía, pero con toda probabilidad no lo son para las comunidades donde la vida sólo tiene sentido desde lo común, donde el pasado y el futuro forman un todo y están integrados en el presente, y donde el bienestar sólo puede darse en armonía interior, con la comunidad y con la naturaleza.

El 40% de los 29 millones de habitantes de Perú son indígenas. Entre el legado cultural de estos pueblos a la humanidad está el de haber domesticado el 40% de los alimentos que consumimos, sin embargo hoy, a pesar de esto y de habitar en una de las zonas más fértiles y ricas de la tierra, muchas comunidades indígenas sufren desnutrición. Son ellos y ellas, junto con las comunidades campesinas, quienes están sufriendo principalmente el renovado impacto de la “fiebre minera” que está viviendo el país. En frente no sólo tienen a las corporaciones mineras y energéticas, entre las que se encuentran las más poderosas del mundo, sino a su propio gobierno. Pero con toda probabilidad y como apunta Furtado, su mayor enemigo es el mito del desarrollo económico y del “progreso”, las ideas por las que se justifican globalmente la destrucción del medio natural del que dependemos y en el que vivimos, las ideas por las que estas comunidades se convierten en subdesarrolladas, despreciando su saber y sus formas de vivir, todo ello para justificar que lleven a cabo una actividad de la que, no sólo no sacarán ningún beneficio, sino que atenta contra sus derechos, su libertad, empeorando sus condiciones de vida y aumentando su dependencia.

Este trabajo tiene tres partes. En la primera se bosquejan los principales rasgos del neoextractivismo como una renovación del mito desarrollista y del progreso. En la segunda se analizan los que consideramos son los principales impactos negativos de la actividad minera. En la tercera parte, y a modo de conclusión, se sitúa la discusión con respecto a los modelos de desarrollo y la propia idea de desarrollo, haciendo especial hincapié en las posibles alternativas que nos pueda inspirar conceptos como el *Sumak Kawsay* andino, así como los elementos esenciales para abordar un modelo de desarrollo con justicia social.

1. Neextractivismo y mito desarrollista en Perú

*“No podemos ser mendigos sentados en un saco de oro”
Rafael Correa, El Universo, 16 de Enero 2009.*

Esta ya famosa cita del presidente de Ecuador es bastante representativa del renovado ímpetu con el que se está viviendo en Latinoamérica la implementación de políticas económicas extractivistas, es decir, aquellas que basan el modelo económico en la exportación masiva de materias primas al mercado global. En la medida que en que está tendencia se está dando en la región independientemente del color político del gobierno podemos afirmar que el neextractivismo supone una reconfiguración de los debates sobre el desarrollo. “Mientras que en el pasado se asociaban las economías de enclave con la dependencia comercial y la transnacionalización, ahora se las defiende como éxito exportador; mientras que años atrás se reclamaba abandonar el extractivismo para promover la industrialización nacional, hoy en día se festejan los récords de exportaciones en materias primas.”¹ Este es un proceso que se está dando a escala continental con diferencias entre las vías más ortodoxas, como las practicadas por los últimos gobiernos del Brasil, o aquellas otras más intervencionistas como es el caso venezolano. Pero en todo el espectro, se da la constante de presentarse estas actividades -fundamentalmente minería, hidrocarburos y agroindustria- como incuestionables, justificando su pertinencia por la necesidad de financiación de estado y paliando los efectos negativos de las mismas mediante la redistribución de impuestos. Así lo expresaba el presidente uruguayo, José Mujica, en referencia a los grandes proyectos extractivos: “Necesitamos inversión de afuera” y no debe haber polémicas sobre esto ya que ese capital es indispensable, y “después, con los logros de la inversión, con los impuestos que deja y los márgenes de ganancia, podemos discutir si lo estamos gastando mal o bien, eso sí.”²

1

E. Gudynas, “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa” en “Más allá del Desarrollo” Ed. Fundación Rosa de Luxemburg, Quito, 2011, p.37.

² El Observador, 12 de febrero, 2010, Montevideo. Citado por Gudynas, op cit, p.38

Las Instituciones Financieras Internacionales fomentan u obligan a los países a la implementación de medidas que favorezcan estas políticas, así, para los economistas ortodoxos del Banco Mundial, la consolidación fiscal, la apertura comercial y la liberalización financiera estarían entre los componentes clave que han hecho del Perú en las últimas décadas una de las economías más dinámicas de la región andina. Con un crecimiento medio de su producto interior bruto (PIB) de un 6,5% entre 2002 y 2011,³ sorteando la actual crisis financiera. Pero esta concepción del desarrollo, basada en la exportación masiva de recursos naturales, se sostienen entre varios mitos y contradicciones intrínsecas del sistema capitalista, fundamentalmente: 1) La falacia de la posibilidad de un crecimiento económico continuo, obviando los límites físicos del planeta. Atrás quedan viejas definiciones como la elaborada por el informe Brundtland donde se definía el crecimiento sostenible como “mejorar la calidad de la vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan”.⁴ 2) Presupone que el subdesarrollo es un estadio previo del desarrollo, siendo el progreso un proceso lineal y único por el que los países subdesarrollados -a través de la modernización de sus instituciones y sociedades, y la industrialización de su sistema productivo- llegarían a constituirse como países desarrollados. Sin embargo, como veremos tras analizar el caso de la minería en Perú y en consonancia con Furtado, podemos concluir que esta idea del “subdesarrollo” es principalmente una herramienta ideológica que sirve a la dominación. Porque conlleva definir a estos estados y sus pueblos como atrasados, incapaces e incluso inferiores,⁵ porque en base a esto todo es justificable por el desarrollo, y porque se obvia que el subdesarrollo no es una fase previa al desarrollo, sino más bien su producto.

³ Estos datos y los siguientes extraídos del Banco Mundial: www.bancomundial.org/es/country/peru

⁴ Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la Vida. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, PNUMA y WWF, Gland. En E.Gudynas, op cit. 1. pág. 30

⁵ Además parece ser que las sociedades son desarrolladas, o subdesarrolladas, por completo, afectando a todos y cada uno de los ámbitos de sus vidas, ya sea social, cultural, político o económico)

1. Neextractivismo y mito desarrollista en Perú

Finalmente, podríamos apuntar una última idea que subyace en la base del argumento desarrollista, que es la de 3) equiparar el crecimiento económico con el desarrollo. A través de la ley del “derrame” según la cual un incremento de la “riqueza” entendida como un % del PIB dará lugar virtualmente a una distribución de la riqueza y una mejora general de las condiciones de vida para la mayoría de los habitantes de un país. Sin embargo a pesar del notable aumento del PIB Perunano que ha pasado de 61.340 millones de dólares en 2003 a 176.925 en 2011 (188%) y de las deficiencias históricas en servicios básicos, el gasto público en educación y en salud para el mismo periodo se ha mantenido en el 3%.⁶ Tampoco han mejorado sustancialmente las condiciones de vida para las personas que constituyen el 20% más pobre del país y que sigue poseyendo entre el 3 y el 4% de la riqueza, mientras que el 10% más rico posee el 40%. Así, a pesar de la increíble mejora de los datos macroeconómicos en este periodo el índice de GINI, que mide la desigualdad de una sociedad, se ha mantenido prácticamente inalterable durante las últimas dos décadas.

El Banco Mundial concluye triunfalista que son estas políticas las que han permitido a Perú reducir su deuda externa, aliviar la pobreza y lograr importantes avances en indicadores sociales y de desarrollo. Ciertamente es que las tasas de pobreza han pasado del 48.5 % en el 2004 a 27.8% en el 2011, y que su índice de desarrollo humano ha pasado de 0.674 en el 2000 a 0.725 en el 2011, situándose en el puesto 80 y entre los países con un desarrollo humano alto.⁷ Sin embargo no deja de sorprender que un país donde un 27.8% de personas que viven en la pobreza, en el que 17,9% de los niños y niñas menores de cinco años sufren desnutrición crónica, y en el que hay más de 300.000 personas sometidas al trabajo forzoso o en régimen de esclavitud pueda ser calificado como un país con “desarrollo humano alto”.⁸ Lo que creo que debería llevarnos ineludiblemente a cuestionar y revisar el sentido de estos índices.

⁶ Estos datos y los siguientes extraídos del Banco Mundial: www.bancomundial.org/es/country/peru

⁷ Web Banco Mundial y PNUD

⁸ La esclavitud o el trabajo forzado se da principalmente en el servicio doméstico y en actividades económicas relacionadas con la exportación de madera y minerales.

Perú, país megadiverso ambiental y culturalmente

Perú es uno de los países megadiversos del mundo -países que suponen en su conjunto el 10% de la superficie del planeta y sostienen el 70% de la biodiversidad, siendo además una de las cunas de la civilización, lo que le hace un país extremadamente rico en términos medioambientales y culturales.

En términos medioambientales Perú posee:

- *84 de las 117 zonas de vida del mundo. 71,8% del total mundial.*
- *28 de los 32 tipos de clima del mundo. 87.5 % del total mundial.*
- *Es el 9º país del mundo en superficie de bosque.*
- *Alberga 25,000 especies de flora. 10 % del total mundial.*
- *7,500 plantas endémicas. 5º en el mundo.*
- *462 especies de mamíferos (46 de ellos endémicos). 3º en el mundo.*
- *Más de 1,806 especies de aves (109 endémicas). 2º en el mundo.*
- *333 especies de anfibios (89 endémicos). 3º en el mundo.*
- *3,532 especies de mariposas (350 endémicas). 1º en el mundo.*

La región andina es una de las cunas de la civilización, junto con oriente medio y china. Aún hoy en Perú:

- El 40% de los 29 millones de habitantes son indígenas.
- Existen 72 grupos humanos con cultura y tecnología propia en el país. 10º en el mundo.
- El 40 % de los alimentos del mundo han sido domesticados en el Perú.

Mayor centro genético del mundo, posee:

- 3,000 variedades de papa.
- 50 ecotipos de maíz.
- 4,400 plantas nativas utilizadas por la población, 1º en el mundo
- 1,408 especies de plantas medicinales Uña de Gato, Sangre de Grado, Hercampuri, Toé, Manayupa, Ojé, Muña, Verdolaga, Llantén, etc.
- 618 para madera y construcción Cedro, Caoba, Tornillo, Ishpingo, etc.

La minería en Perú

Gran parte del “despegue” peruano habría sido consecuencia de la minería ya que su subsuelo es de los más ricos del mundo. Con amplias reservas aún por explotar, Perú es actualmente el segundo productor mundial de Plata, Cobre y

1. Neextractivismo y mito desarrollista en Perú

zinc y el sexto de oro⁹. El aumento de la demanda de estos minerales, principalmente por la incorporación al mercado global de China, a supuesto el alza de los precios -así como una mayor presión por el control de estos recursos- lo que ha dado lugar a que, entre el 2000 y el 2011, el monto de las exportaciones de minerales del Perú se haya multiplicado por 7 (de 5.000 a 35.000 millones de dólares) constituyendo el 61% del valor total de los bienes exportados desde el país.¹⁰ Según los cálculos más optimistas, aquellos facilitados por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, el peso de la minería en el PIB es del 14,5%, siendo una actividad que aporta el 15% de la recaudación tributaria -12% según el gobierno- y generando 177 mil empleos directos y 650 mil indirectos.¹¹

Pero siendo tantos los efectos positivos de la minería cabría preguntarse ¿por qué existen entonces tantas resistencias a la actividad minera? ¿por qué se están oponiendo las poblaciones hasta el punto de convertirse la minería en la principal causa de conflictos de Perú?¹² Para muchos la respuesta está en que las actividades extractivas (minería e hidrocarburos) en sus términos actuales son una “síntesis acabada del *maldesarrollo*” en la medida en que son actividades que deterioran gravemente el medio donde operan, limitan el desarrollo de otros sectores productivos, siendo una actividad económica eminentemente orientada al mercado global y no sustentable, dejando escasos recursos y si altos impactos socioambientales en el país.¹³ Así, ha llegado a acuñarse el término "extrahección": como la apropiación de recursos naturales impuesta por la violencia y quebrando el marco de Derechos Humanos y de la Naturaleza.¹⁴

⁹ U.S. Geological Survey, “Mineral Commodity Summaries”, Reston, Virginia, 2012.

¹⁰ Fuente Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT. Aunque el volumen de las exportaciones también ha aumentado a casi el doble el valor de las exportaciones ha crecido sobre todo por la cotización de los minerales.

¹¹ Impacto Económico de la Minería en el Perú. Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Junio de 2012.

¹² Gudynas 2009. El Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina – OCMAL, recoge hasta 182 conflictos abiertos por la actividad minera en América Central y Latinoamérica, siendo Perú con 31 el país con mayor número de ellos.

¹³ Svampa, M. *Minería, maldesarrollo y democracia*. Rebelión, 09/08/2011 Para el concepto de *maldesarrollo* ver el trabajo de José María Tortosa.

¹⁴ www.extractivismo.com

2. Impactos negativos de la minería¹⁵

Cajamarca región minera

La constante histórica en el Perú es que una región minera es una región pobre y contaminada. Cerro de Pasco, Moquegua, Huancavelica, Junín, Huaraz y ahora también Cajamarca, son regiones tradicionalmente mineras y se encuentran entre las más pobres del país. Actualmente, el caso más paradójico es el de la región de Cajamarca: la región alberga la mina de oro más rica de América Latina, sin embargo en el mismo periodo de tiempo en que su PBI crecía a un ritmo impresionante (entre 1992 y 2000 el PBI creció en 45 %) la pobreza en la región también aumentó.

FONCODES, un reconocido órgano de gasto social del Estado peruano, estableció que, a pesar de la actividad minera, Cajamarca ha pasado de ocupar en la década de los 80 el cuarto lugar a el segundo en el 2002 en el mapa de la pobreza de Perú. Así la Encuesta Nacional de Salud del año 2000 arrojó los siguientes datos: el 54,6% de la población no tiene acceso a los centros médicos; la tasa de desnutrición es de 40,9%; la mortalidad materna es de 232,3/100.000 nacidos vivos (lo cual supera al promedio nacional de 185/100.000 n.v.); la tasa de analfabetismo es de 25,9% con respecto a la población total y con mayor concentración en las mujeres (74,6%) que en los hombres (25,4%). Otros estudios también corroboran la situación de pobreza de la región asignándole un índice de pobreza de 51,7; y un IDH de solo 0,49.

Fuente: Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible - GRUFIDES www.grufides.org

Minería actividad de enclave (dirigida al mercado global).

Uno de los principales argumentos de los defensores de la minería es la creación de empleo. Sin embargo en Perú, y a pesar del auge de la inversión extranjera, la contribución de la minería a la generación de empleo es marginal, siendo ésta del 1,5% de la Población Económica Activa, frente al 32,7% de la agricultura y el 26% de los servicios. Esto es así porque la actividad minera transnacional es una de las actividades más capital intensiva, es decir que requiere de grandes inversiones de capital para la creación de pocos puestos de trabajo -entre 0,5 y 2 empleos directos por cada millón de dólares invertidos, siendo además estos creados sobre todo en las fases iniciales. Si observamos los casos de países como Chile, donde pasó

¹⁵ Todo este apartado está basado en el mencionado artículo de Svampa "Minería, maldesarrollo y democracia". El trabajo de Svampa en relación a la minería y el extractivismo es amplio. Ver por ejemplo su contribución en "15 mitos y realidades de la minería transnacional" Ed. El colectivo, 2011, Argentina.

2. Impactos negativos de la minería

recientemente el boom exportador, se perdieron, entre 1990 y 2004, 18.490 puestos de trabajo, mientras se extraía en promedio un 150% más de minerales. Así mismo, diversos ejemplos constatan la no mejora de las condiciones de vida de las poblaciones que acogen grandes proyectos extractivos, como es el caso de las comunidades que habitan en la cuenca de Loreto (Perú) que tras 40 años de explotación petrolera viven en situación de pobreza, con problemas de salud, en un espacio de vida degradados y contaminados y en una clara situación asimétrica y de dependencia hacia las empresas que operan en sus territorios.¹⁶

¹⁶ Zuñiga Lossio, M. "40 años de maldesarrollo y agendas alternativas." CooperAcción 27/01/2012.

Así, siguiendo a Svampa, la minería transnacional puede generar una notable mejora de los índices macroeconómicos (aumento del producto interior bruto y mejora de la balanza comercial), pero es éste un desarrollo a consta de un alto impacto ambiental, volátil o no sostenible a largo plazo, con escaso alcance hacia amplias capas de la población y que coarta las posibilidades de desarrollo de otros sectores. Es decir, en las actuales condiciones, la actividad minera para un país como Perú se configura como una actividad en la que las poblaciones autóctonas se benefician escasamente de la riqueza generada, mientras que han de soportar todos los efectos negativos, siendo un ejemplo más de privatización de beneficios y socialización de las pérdidas, entendidas en términos socioambientales, esto es, impacto ecológico y conflictividad social. “Esto sucede así, porque los procesos de encadenamientos productivos dinámicos a partir de la minería se dan únicamente en los casos de los países centrales (Estados Unidos, Canadá, Australia), que son aquellos donde están radicadas las grandes corporaciones transnacionales que controlan las cadenas de valor a escala global”.¹⁷

El enganche - Trabajo forzado y esclavitud en Perú

La tala ilegal, la minería y el trabajo doméstico son los principales sectores donde se produce el trabajo en régimen de esclavitud. Se estima en alrededor de 33.000 los trabajadores en situación de trabajo forzoso para el sector maderero. Así mismo, en diversas regiones del Perú como Ayacucho, Puno y Madre de Dios, es alto el porcentaje de trabajo infantil en el sector minero (hasta el 20% de los trabajadores en el caso de Madre de Dios) y se calcula que son 110.000 niños, de un total de 300.000 personas, los sometidos a la servidumbre doméstica.

¹⁷ *Ibid op cit.* 14

2. Impactos negativos de la minería

En todos los casos la servidumbre llega por un proceso de creación de deuda conocido como enganche, que consiste en reclutar trabajadores mediante engaños, ofreciéndoles unas condiciones de trabajo que luego no se respetan y obligándoles a comprar a crédito alimentos y otros productos en las tiendas de los patrones. Los altos precios de los productos y la devaluación de su trabajo les lleva a entrar en un proceso de endeudamiento continuo habiendo sido reportado el caso de comunidades atrapadas en este proceso durante décadas. En todos los casos se repiten las malas condiciones de trabajo, una alimentación deficiente, la no protección laboral, seguro de enfermedad o seguridad social, además de estar expuestos a agresiones físicas y otro tipo de abusos. En estos campos de trabajo los trabajadores son amenazados y retenidos mediante la retirada de la documentación, estando estos campos en ocasiones vigilados por grupos armados. En el caso de la servidumbre doméstica, se trata en su mayor parte de personas procedentes de la sierra y la selva, que migran huyendo de la pobreza o la violencia con la esperanza de ganarse la vida, financiar sus estudios o ayudar a sus familias. Estas trabajadoras y trabajadores también están expuestos a la explotación mediante la creación de deuda.

*Gulnara Shahinian, Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud.
Misión oficial a Perú en 2011¹⁸*

Desplazamiento de otros sectores e impacto ambiental

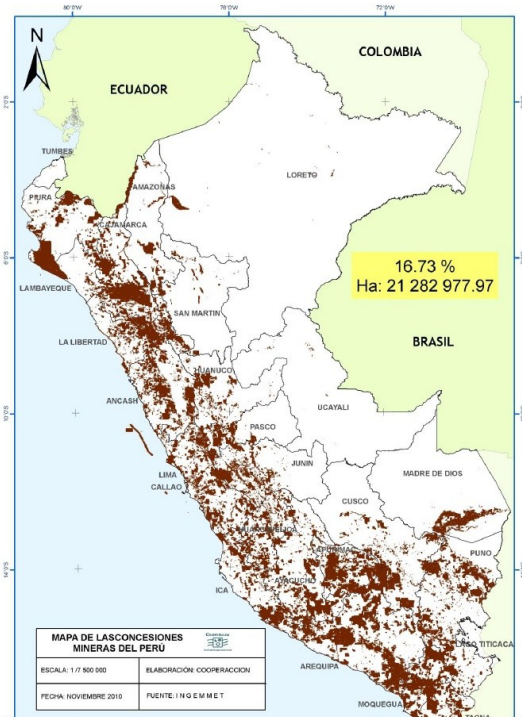
En promedio para extraer 6 kg de cobre se necesita tratar una tonelada de roca. En el caso de oro este porcentaje aumenta, obteniéndose entre 0,5 a 10 gr por tonelada tratada. La disminución de la concentración de mineral en la roca conlleva la práctica de la minería a gran escala y cielo abierto utilizando unas técnicas de procesamiento con sustancias químicas altamente contaminantes provocando numerosos efectos negativos en la salud de las comunidades y graves impactos ambientales. Para que nos hagamos una idea del impacto a nivel nacional, en 2010 se registraron en Perú 48.704 concesiones mineras que afectaban a más de 21 millones de hectáreas,¹⁹ siendo un país que exporta cerca de 6 millones de toneladas de plata, zinc y cobre al año.²⁰ Una única explotación como Yanacocha, en la provincia de Cajamarca, al norte del país, ocupa una extensión de 10 km de largo por 5 km

¹⁸ A/HRC/18/30/Add.2 15/08/2011

¹⁹ "Informe cartográfico sobre concesiones mineras en el Perú." Base de datos 2010. CooperAcción.

²⁰ Ministerio de Energía y Minas del Perú.

de ancho. Si atendemos tan sólo el caso de la amazonía peruana, uno de los lugares de mayor valor ecológico del mundo, hay 5.812 concesiones mineras que ocupan 22.587 Km² de territorio, una superficie similar a la totalidad de la Comunidad Valenciana.²¹



concesiones mineras en el Perú.
Fuente: CooperAcción, 2010

Pero cuando hablamos de minería a gran escala no hablamos sólo de superficie de suelo utilizada, sino también de consumo de energía y agua. Una mina de oro de tamaño medio consume unos 100 litros de agua por segundo, es decir 2.592.000 litros al mes, compitiendo por los recursos hídricos con otras actividades económicas como la agricultura, la ganadería, la pesca y el turismo. Especialmente dañinas son las explotaciones en las zonas altas de los ríos. Así, por poner algunos ejemplos, en la población de Belén, Iquitos, más de la mitad de la población no tiene acceso a agua salubre debido a la actividad minera. En Callao, principal puerto del país -también para la exportación de minerales- un estudio mostraba que más del 50% de los niños presentaban una concentración sanguínea de plomo más de dos veces superior al límite tolerable definido por la

Organización Mundial de la Salud. Y la salud de los pobladores de San Mateo de Huanchor se ha visto seriamente afectada por los desechos mineros tóxicos de arsénico, plomo, mercurio y cadmio. Tal y como apuntaba en su informe Paul Hunt, Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, en su misión al Perú, “no son [estos] casos aislados sino que se trata de un problema más amplio... relativos, entre otras cosas, a la intoxicación de niños, la contaminación del medioambiente y la expulsión ilegal de sus tierras de las comunidades próximas a los proyectos mineros, extranjeros y nacionales.”²²

²¹ Smit, R. Atlas: “Amazonía bajo presión” Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada – RAISG, citado por el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina.

²² Hunt, P. “El derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental: Misión al Perú” E/CN.4/2005/51/Add.3 04/02/2005, para. 53

2. Impactos negativos de la minería

Valores de metales pesados en el agua detectados por Empresa Municipal del Agua (SEDACAJ) en 1998 por actividad de la minera Yanacocha

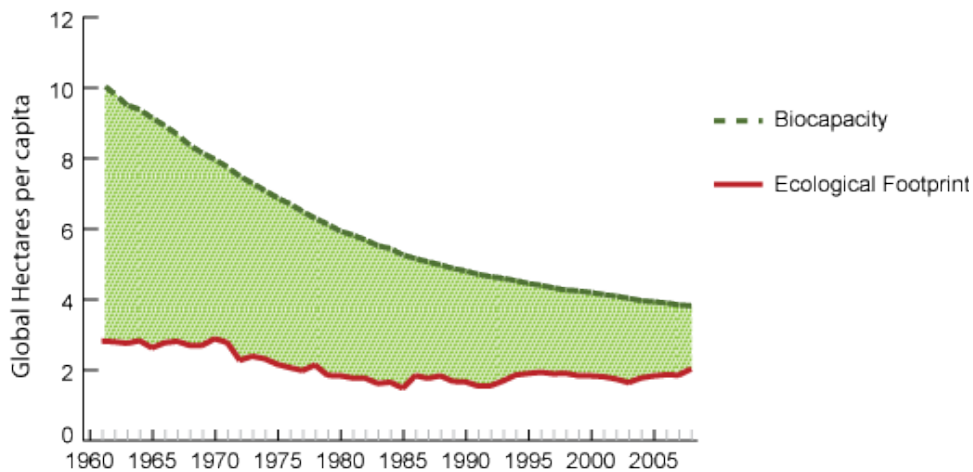
- Cianuro 8 ppm (40 veces sobre los niveles normales)
- Cromo VI 375 ppm (7500 veces sobre los niveles normales)
- Hierro 5900 ppm (17700 veces sobre los niveles normales)
- Manganeso 1750 ppm (3500 sobre los niveles normales)

Algunos de los impactos reportados (en varias cuencas y valles) por la actividad de la minera Yanacocha a nivel regional entre el 2000 y el 2004:

- *Muerte masiva de peces (más de cientos de miles) de los ríos, en ocasiones en áreas de más de 180 km, en La Paccha, Cuenca del Río Llaucano, Puruay, Porcon, etc.*
- *Paralización de la actividad pesquera e intoxicación de pobladores por dos derrames de petróleo e hidrolina en el río Jequetepeque.*
- *Derrame de mercurio e intoxicación de más de 1,200 personas en San Juan, Choropampa y Magdalena.*
- *Mercurio en viviendas y en el colegio de la ciudad de Cajamarca. Intoxicación de 40 personas en Jr. Ayacucho y CE Rafael Loayza.*
- *Otras intoxicaciones de personas por mercurio se han producido en Urb. Amauta, Jr. Miguel Iglesias.*
- *Nuevo derrame de aproximadamente 7,000 galones de petróleo que fluyen al Río Jequetepeque, Cajamarca.*

Un informe completo del impacto ambiental de la actividad de la minera en Cajamarca se puede encontrar en www.grufides.org "Impactos ambientales de la gran minería en Cajamarca - Perú".

Finalmente, un indicador del deterioro ambiental sufrido por el Perú a nivel nacional se puede observar a través de la siguiente gráfica que muestra un claro descenso de la biocapacidad del país -perdida de biodiversidad, recursos y espacios naturales- aún cuando su huella ecológica -el consumo de su población- se ha mantenido constante. El hecho de que se produzca este descenso de biodiversidad sin que aumente la huella ecológica muestra invariablemente que la pérdida de biocapacidad se produce en beneficio de terceros países siendo las actividades extractivas intensivas un factor fundamental en este proceso.



Fuente: www.footprintnetwork.org

Ingresos Fiscales

El 12% de los ingresos del gobierno peruano provinieron del sector minero -algo más de 3.700 millones de dólares. De estos, más del 77% provinieron del Impuesto sobre la Renta, casi 3.000 millones de dólares,²³ impuesto que se aplica igualmente a cualquier otro trabajo asalariado independientemente del sector. La actividad minera en sí, en tanto actividad con un alto impacto medioambiental y que explota el subsuelo -un recurso común propiedad del conjunto de la nación- sólo está gravada por las regalías o *royalties*, que es el pago que se efectúa al Estado por la extracción de los recursos naturales y que se aplica sobre los beneficios de las empresas.

En el caso de Perú las regalías oscilan entre el 1 y el 3% dependiendo del acuerdo llegado con la empresa en cuestión. Por este concepto el estado peruano ingresó 611 millones de dólares en 2011.²⁴ Una cantidad ínfima si se tiene en cuenta que en el mismo año se exportaron minerales por valor de más de 35.000 millones de dólares. Aparte son las comunidades en su conjunto y el estado quienes tienen que asumir los mencionados impactos a otros sectores productivos y al medioambiente, durante la explotación y una vez que se ha agotado el recurso.

²³ Datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT

²⁴ *Ibid.*

2. Impactos negativos de la minería

“Australia piensa gravar el sector (minero) en más de 75.000 millones de dólares en esta década para el financiamiento de la infraestructura del país y Canadá recibe más de 50.000 millones por las operaciones de sus empresas en el extranjero. Mientras, el Estado argentino con suerte salvará los glaciares, cobrará un exiguo 3 por ciento de regalía en boca de mina y de los pasivos ambientales futuros, bien, gracias”

*Nicolás Gutman en
15 mitos y realidades de la minería transnacional (págs.63 - 64)*

Democracia, derechos humanos y criminalización de la resistencia

Como se ha mencionado, existen en Perú 31 conflictos abiertos por la actividad minera siendo éste un elemento con dimensión regional. La minería se constituye así como la principal fuente de conflictos sociales del país, hasta el 50% según reconocía la Defensoría del Pueblo de la Nación (Echave y otros 2009).²⁵ Según Maristella Svampa, la minería metalífera a gran escala es muy cuestionada, no por falta de cultura productiva o simple demonización de la actividad, sino porque pone en jaque a la democracia avanzando sin consenso de las poblaciones, generando todo tipo de conflictos sociales, divisiones en la sociedad, y una espiral de criminalización de las resistencias que sin duda abre un nuevo y peligroso capítulo de violación de los derechos humanos.²⁶

Por poner un ejemplo, en Cajamarca, debido a las actividades de la mencionada Yanacocha,²⁷ el conflicto por el agua ha causado numerosas huelgas, manifestaciones y movilizaciones, así como escuchas ilegales, amenazas, torturas y asesinatos de ambientalistas opositores al proyecto. El conflicto ha dado lugar incluso a la militarización de la zona y a que el gobierno llegase a decretar el estado de sitio en julio de 2012. El día 9 de ese mes, tras un mes de huelga, fueron asesinadas por arma de fuego 5 personas, 45 heridas y 25 detenidas.²⁸ No por casualidad cinco días antes fue detenido y golpeado brutalmente el padre Marco Arana.²⁹ Mediador en el conflicto y

²⁵ Echave y otros, 2009. *“Minería y Territorio en el Perú. Conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de la globalización.”* Citado por Svampa, M. *op. cit.* 14

²⁶ Svampa, M. *Minería, maldesarrollo y democracia.* Rebelión, 09/08/2011 Los gobiernos de países ricos y eminentemente mineros como el Australiano o Canadiense afrontan igualmente serías dificultades para gravar las actividades de las empresas mineras debido a la fuerza de sus *lobbies*. Como en el caso del primer ministro de Australia, Kevin Rudd, quién quería aumentar las regalías a las empresas mineras hasta un 40% para “financiar la reducción de impuestos a pymes, capitalizar el sistema de jubilación y pensiones, y financiar proyectos de infraestructura que extiendan al resto de los australianos” Rudd finalmente renunció al cargo en Junio de 2010. Otro ejemplo del poder de las empresas mineras lo constituye el golpe de estado y asesinato del presidente chileno Salvador Allende en 1973, donde sus pretensiones de restringir los beneficios de las transnacionales que explotaban el cobre jugo un papel fundamental.

²⁷ Yanacocha es la mina de oro mas grande de América Latina. Remueve 600.000 toneladas de tierra al día. La accionista principal de Yanacocha es la norteamericana Newmont Mining, y está participada por el gobierno peruano así como por la Corporación Financiera Internacional perteneciente al Banco Mundial.

²⁸ *“Obispo mediará en conflicto minero que deja 5 muertos.”* 09/07/2012 escrito por AFP. - OCMAL

²⁹ *“Perú: policías detienen a Marco Arana y lo golpean brutalmente.”* Servindi 04/07/2012

reconocido defensor de los derechos humanos, Marco Arana fue detenido y agredido por la policía a pesar de disfrutar de medidas cautelares de protección emitidas por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

La peligrosa privatización de la “seguridad”: arresto arbitrario, tortura y ejecución extrajudicial de activistas por la empresa de “seguridad” Forza - Piura, Perú

En la zona de las comunidades campesinas de Yanta, Segundas y Cajas, en la región andina de Piura, situada al norte de Perú, la empresa Monterrico Metals Plc. (anteriormente de capital británico pero actualmente de capital chino) obtuvo en 2001 ocho concesiones para la extracción de cobre y molibdeno a través de su filial Rio Blanco Copper.

La concesión amenazaba el acceso al agua de las comunidades, sus bosques y explotaciones agrícolas, así como su patrimonio cultural. Los campesinos y campesinas trataron de defender sus derechos creando una coalición regional de municipios, comunidades campesinas y organizaciones buscando el diálogo con organismos estatales, reclamando una planificación territorial participativa y denunciando ante las autoridades las consecuencias negativas del proyecto. En diversas ocasiones se han registrado agresiones violentas contra hombres y mujeres, tanto por parte de la policía, grupos de civiles cercanos a la empresa y fuerzas de seguridad privadas. Como resultado ya han sido asesinados 4 líderes de estas comunidades y han resultado heridas graves numerosas personas. En agosto de 2005, 28 personas, hombres y mujeres, que estaban participando en una manifestación pacífica, fueron retenidos y torturados en el recinto de la empresa. Durante 72 horas fueron golpeados, privados de sueño, agua, comida y abrigo, y amenazados con ser asesinados, resultando muerta una persona. En el crimen estaban implicados tanto policías como miembros de la empresa de seguridad privada Forza.

*“¡Protección, y no persecución! La complicada situación de las defensoras y defensores de los derechos humanos económicos, sociales y culturales”
Forum Menschenrechte, 22.08.2012, pág.31*

En la actualidad existen en Perú más de 100.000 guardias privados.³⁰ Por otro lado Forza, encargada así mismo de la “seguridad” de Yanacocha, es firmante, a través Securitas-Perú del Pacto Global de Naciones Unidas.

Fuente: Imágenes extraídas del documental “Operación Diablo”.

³⁰ Para más información ver el Informe del Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación. A/HRC/7/7/Add.2 04/02/2008 y Kamphuis, Ch. “La extracción de recursos mineros por empresas extranjeras y la privatización del poder coercitivo: un estudio de caso sobre la empresa de seguridad Forza.” *Osgoode Hall Law School, York University, 2011.*

Un indicador claro de la dimensión del conflicto son los casi dos mil dirigentes sociales enjuiciados por manifestarse en defensa de la tierra, los derechos de las comunidades y contra la invasión de sus tierras por parte de las empresas transnacionales, empresas que cuentan con el apoyo del gobierno.³¹ No en vano, en su misión al Perú en 2010, el Relator Especial sobre la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo, Martin Scheinin, llamaba la atención sobre el proceso de



criminalización que sufren los ambientalistas y concluía “guarda relación con esta cuestión la frecuencia con que, tanto en los medios de información pública como, lo que es más preocupante, en las declaraciones hechas por ciertos funcionarios gubernamentales de alto nivel, se atribuyen relaciones con el terrorismo a diferentes categorías de personas, entre ellas los pueblos indígenas, las comunidades de campesinos y otras comunidades [...] también a ONG, a abogados y a organizaciones de la iglesia que trabajan activamente por el adelanto de los derechos humanos en el país”.³²

Fuente de ambos mapas OCMAL (*Conflictos ambientales en América Latina y conflictos mineros en Perú* www.conflictosmineros.net)

³¹ Cuando tiemblan los derechos: extractivismo y criminalización en América Latina. OCMAL, Acción Ecológica y Broederlijk Delen, Noviembre de 2011, pág. 114.

³² A/HRC/16/51/add.3 para. 35

3. Conclusiones: desarrollos alternativos y alternativas al desarrollo³³

Neoextractivismo Conservador y Neoextractivismo Progresista

Como hemos visto el extractivismo en los actuales términos es devastador por que:

- Ataca gravemente la democracia y el estado de derecho. Entre otros importantes impactos sociales como atentar contra la salud pública, provocar el desplazamiento de población o la destrucción de bienes culturales, materiales e inmateriales.
- Tiene un alto impacto ambiental, en términos de pérdida de biodiversidad y destrucción de los ecosistemas.
- Los beneficios económicos son muy limitados:
 - Los costos sociales y ambientales son socializados.
 - Por sus características desplazan otros sectores (agricultura, ganadería, pesca, turismo...) limitando la diversificación, destruyendo las economías locales y sociales de los pueblos, y centrando la actividad económica del país en un sector primario orientado al mercado global e incapaz de satisfacer las necesidades de la población local aumentando la vulnerabilidad y dependencia de la economía a un único sector productivo.
 - Genera poco empleo.
 - La recaudación tributaria es escasa y en cualquier caso insuficiente si se toma en consideración los impactos sociales, ambientales y económicos en su conjunto.
 - Es temporal en la medida que se basa en la explotación de unos recursos que son limitados y que inevitablemente (más en el caso de los hidrocarburos) son insostenibles en el tiempo al no tener en cuenta elementos como los límites físicos planetarios y el cambio climático.

Como se ha apuntado, frente a la conflictividad y el deterioro de la justicia social y ambiental causado por el extractivismo han surgido, tanto una fuerte oposición por parte de la población afectada, como iniciativas gubernamentales que tratan de paliar sus efectos negativos mediante la

³³ Todo este apartado sigue el artículo de Eduardo Gudynas “*Sentidos, oposiciones y ámbitos de las transiciones al postextractivismo*” publicado en “*Más allá del desarrollo*”, Fundación Rosa de Luxemburg, Quito, 2011. En el contexto latinoamericano se está teniendo una rica discusión e importantes aportaciones sobre esta temática, ver, entre otros, los trabajos de: Maristella Swampa, José de Echave, Fernanda Wanderley, Luis Tapia, Alberto Acosta. Contribuciones desde los feminismos pueden encontrarse en: Flavia Marco, Elisa Vega, Margarita Aguinaga o Miriam Lang.

redistribución de impuestos, la implementación de mayores gravámenes fiscales a las empresas o las compensaciones a las comunidades. Es este elemento el que ha llevado a diferenciar entre un neoextractivismo progresista frente al tradicional extractivismo conservador -el llevado a cabo para el exclusivo disfrute de una élite. Sin embargo, actualmente el extractivismo es defendido por todos los gobiernos del continente ya sea su orientación neoliberal o marxista. El neoextractivismo progresista, en el mejor de los casos, tiene como efectos positivos el de hacer frente a situaciones sociales de emergencia y la de crear las condiciones para poder abordar una transición a otro modelo de desarrollo. En los peores, desafortunadamente demasiado frecuentes, está llevando a que algunos gobiernos vinculen de manera inequívoca los pretendidos beneficios económicos del extractivismo con el mantenimiento de los servicios y ayudas sociales a la población más necesitada, en un intento de contrarrestar la lógica oposición que produce el avance de la sobreexplotación de los recursos naturales y el deterioro del medio sin el consenso de las poblaciones.

En cualquier caso son muchas las voces que se están levantando contra el neoextractivismo progresista, por considerar sus medidas meramente paliativas e insuficientes, parciales y funcionales a un modelo de desarrollo del que no se espera que, ni a corto ni a largo plazo, sea capaz de dar una respuesta satisfactoria a las necesidades y deseos de la población. Esto es así fundamentalmente por ser éste un modelo de desarrollo intrínsecamente insostenible en términos socioambientales y por tanto contrario al desarrollo de la vida humana y natural. El neoextractivismo reproduce una concepción del desarrollo como un proceso lineal, de acumulación material constante, equiparando ciegamente el desarrollo con el crecimiento económico. Es en este sentido en el que se habla de la necesidad de pasar de una perspectiva de desarrollos alternativos (reformismo, socialdemocracias, neoextractivismo progresista...)³⁴ a otra que aborde las alternativas al desarrollo, es decir, aquellas propuestas y modelos que van más allá del mito del progreso y la modernidad. En este sentido la convivencialidad, la economía de los cuidados, el ecofeminismo, el decrecimiento y el *vivir-bien*, entre otros, están emergiendo como paradigmas capaces de realizar importantes propuestas para orientar alternativas de desarrollo económicas y de gestión de recursos, sociales, políticas y aún epistemológicas más justa social y medioambientalmente.

3. Conclusiones: desarrollos alternativos y alternativas al desarrollo

El Sumak Kawsay (“vivir-bien”) frente al mito del progreso y el desarrollo.

“[el sumak kawsay es] la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar, ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la propagación de las culturas humanas y de la biodiversidad”

Ramírez Gallegos en “Socialismo del sumak kawsay o biosocialismo republicano”.

Por parecernos más pertinente para el actual trabajo nos centraremos en las aportaciones que a partir del *Sumak Kawsay* andino se podrían hacer a una alternativa al desarrollo. Centrándonos en dos de sus características. 1) Una de las diferencias que primero salta a la vista cuando nos acercamos a esta noción es la relación que establece entre la sociedad y la naturaleza. La filosofía occidental concibe al ser humano como una entidad separada de la naturaleza hasta el punto que algo es más civilizado cuanto más alejado está de la naturaleza. Siguiendo este paradigma a la naturaleza se opone la razón, lo humano y la civilización. Para occidente la naturaleza es fundamentalmente algo que controlar, someter o dominar, entre otras cosas para poder extraer sus riquezas concebida entonces como un objeto o mercancía. Frente a esta concepción, el *Sumak Kawsay* no diferencia entre sociedad y naturaleza, ambas están integradas en un todo al mismo nivel. Podríamos decir que para las culturas andinas el ser humano no se comprende sin el medio natural, de tal manera que necesita que sigan existiendo y se reproduzcan los bosques, los ríos o la fauna para seguir siendo seres humanos. La naturaleza es concebida como la “sostenedora de todo lo existente” o “tierra de abundante vida”³⁵, siendo la defensa de la vida -frente al crecimiento y la explotación- el objetivo del *Sumak Kawsay*. La naturaleza es así mismo considerada como un sujeto con plenos derechos.

2) La segunda diferencia importante es que frente al individualismo occidental, el *Sumak Kawsay* se articula a través de la comuna o la comunidad entendida está en todas sus dimensiones y con toda su complejidad. “La comuna y/o lo comunitario [la *llacta*, o el *ayllu* o *jatun ayllu*] no se reduce a un instrumento puntual o circunstancial, sino que sus componentes y realidad van mucho más allá; abarcan más ámbitos de la vida, van desde la dimensión material, hasta lo histórico y subjetivo (lo cultural y espiritual)”³⁶

En el espacio comunitario se recrean los siguientes principios:

- La reciprocidad.
- Un sistema de propiedad colectiva.
- La relación y convivencia con la naturaleza.

³⁵ Ibid pág.222

³⁶ Ibid. pág.225

- La responsabilidad social.
- Los consensos.³⁷

La comuna es por tanto el núcleo de la sociedad indígena, en ella se reproducen no sólo una forma de organización social sino una ideología, una ética, una cosmovisión, parámetros cognitivos y epistemología propias. Así, el *Sumak Kawsay* se constituye no sólo como un principio ordenador, sino como el elemento que da sentido a la vida -centrado en la defensa de la vida y la propagación de las culturas humanas y la biodiversidad, decíamos al principio- en clara confrontación al capitalismo neoliberal y la concepción del desarrollo y el progreso dominantes.

Transiciones y propuestas: Justicia Social y Ecológica

La sociedad occidental vive una crisis civilizatoria que se expresa a diversos niveles; crisis democrática, social, medioambiental, de valores, e incluso paradigmática (un occidente narcisista y autocontenido que se ve a sí mismo como una cultura completa y perfecta perdiendo su capacidad de aprender del resto de culturas), Boaventura de Sousa Santos lo afirma sentencioso cuando dice “*el paradigma de la modernidad está agotado*”.³⁸

En este sentido el *Sumak Kawsay* o *buenvivir* aparece como una noción de la que podemos extraer un valioso conocimiento y prácticas que nos ayuden a encontrar soluciones a los problemas que enfrenta hoy la sociedad occidental y la humanidad. Siguiendo a Gudynas, el *buenvivir* (o *Sumak Kawsay*) plantea una tensión con la postura dominante de la modernidad eurocéntrica, pero para que éste nos pueda ser de utilidad y extrapolable a otras sociedades debemos tener en cuenta que: El *Sumak Kawsay* “no [es] un regreso hacía el pasado, ni un conjunto de comportamientos estancos, sino que discurre por interacciones y articulaciones entre múltiples saberes. Finalmente, la idea del buen vivir es no-esencialista; no existe una receta, y debe ser construida para cada contexto histórico, social y ambiental.”³⁹

Así una transición hacía un modelo de desarrollo que incorpore la justicia social y ambiental debe tener en cuenta, entre otros, al menos los siguientes elementos. Primero, ser conscientes que el cambio implica una importante transformación en los modos de vida por lo que es necesario contar con una amplia base social. En el ámbito occidental el *Sumak Kawsay* conecta con la noción de decrecimiento que proclama la consigna “vivir con menos para vivir

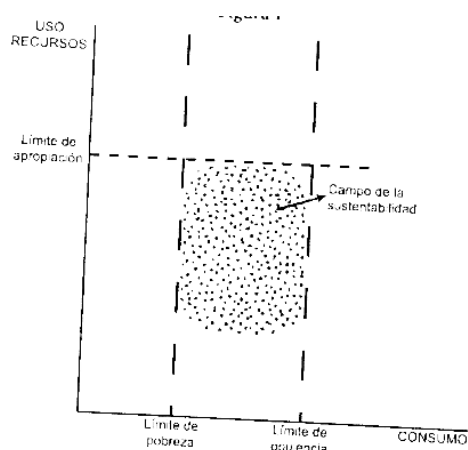
³⁷ Luis Macas (2010) citado por E. Gudynas en *Ibid.*

³⁸ Está noción esencial en el trabajo de B. Santos puede encontrarse en varias de sus obras, entre ellas: “Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia.”, “El milenio huérfano” o “Sociología Jurídica Crítica”. Santos lleva tiempo trabajando en una “epistemología del sur” o “sociología de las ausencias y de las emergencias” en un intento por rescatar y estudiar alternativas a la globalización neoliberal y el capitalismo global.

³⁹ *Op. cit.* 33, pág. 271

3. Conclusiones: desarrollos alternativos y alternativas al desarrollo mejor”⁴⁰. Este punto nos lleva al segundo elemento, a saber, que la transición sólo será posible a través de un proceso de democratización profundo en el que se amplíen los espacios de participación para que el conjunto de la población pueda decidir sobre el uso de los recursos, la producción industrial y agrícola o la capacidad financiera, ampliando las bases de consenso. Tercero, para que este proceso sea realmente viable y efectivo debe articularse además a nivel local, regional y global. Finalmente, las actividades económicas y el uso de recursos deben limitarse al campo de la sustentabilidad, en los términos que los define Gudynas, como “el conjunto de actividades que permiten disfrutar de una adecuada calidad de vida y aseguran la integridad de la naturaleza.”⁴¹

Gudynas define el campo de la sustentabilidad al que las actividades humanas deben restringirse para alcanzar dos objetivos irrenunciables; 1) conseguir que toda la población tenga acceso a los recursos necesarios y 2) evitar que haya más pérdida de biodiversidad. Para conseguirlo establece tres umbrales sobre



los que deben circunscribirse las actividades económicas de la sociedad: el límite de explotación de la naturaleza (apropiación); límite de pobreza, que marcaría el consumo mínimo necesario para satisfacer las necesidades de la población; y el límite de opulencia, que restringe el sobreconsumo causante de la sobreexplotación natural. La acumulación es así mismo el origen de la asimetría de poder dentro de la sociedad y, por ende,

la opulencia de unos conlleva irremediablemente una vida avocada a la pobreza y la violencia para otros.⁴² Bajo esta perspectiva, seguir reproduciendo un modelo de desarrollo, manifiestamente injusto socialmente, basado en la sobreexplotación de la naturaleza, el crecimiento económico continuado y en la acumulación, deja de tener sentido.

⁴⁰ En este sentido ver el breve artículo de Luis González “Menos para vivir mejor: Decrecimiento” en www.decrecimiento.info. Una breve enumeración de medidas concretas y políticas decrecentistas adaptadas a nuestro entorno del mismo autor puede encontrarse en “Políticas decrecentistas”. Boletínecos www.fuhem.es/ecosocial. Para profundizar en los fundamentos de esta propuesta económica ver los trabajos de Manuel Naredo, Antonio Estevan, Antonio Valero, Ramón Fernández Duran, Joan Martínez Alier o Jorge Riechmann.

⁴¹ *Op. cit.* 33, pág. 278.

⁴² El ejemplo visto con las corporaciones mineras da buena cuenta de ello. Las corporaciones no dudan en utilizar todo su poder y recursos a su alcance para obtener los máximos beneficios, operando, cuando es necesario y pueden, en contra de la democracia y el estado de derecho. Por otro lado este no es un proceso que afecte únicamente a los países del llamado “sur” sino al conjunto del planeta. Véase por ejemplo el nivel de influencia que las grandes compañías energéticas, de la construcción o la banca, nacional o internacional, tienen en nuestro país y a nivel europeo. Las iniciativas puestas en marcha, basadas en los compromisos voluntarios a través de la responsabilidad social corporativa o el Pacto Global son a todas luces deficientes, por lo que una limitación de la excesiva concentración de riqueza -y poder- es vital para recuperar la salud democrática de nuestras sociedades. La propuesta decrecentista también recoge la implementación de una renta máxima y cambios en el concepto de propiedad. Véase el mencionado artículo Políticas decrecentistas de Luis González.

Referencias

- CooperAcción. *"Informe cartográfico sobre concesiones mineras en el Perú."* Base de datos 2010.
- Foro Alemán de Organizaciones de Derechos Humanos. *"¡Protección, y no persecución! La complicada situación de las defensoras y defensores de los derechos humanos económicos, sociales y culturales"* Forum Menschenrechte.
- Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *"Más allá del Desarrollo"* Ed. Fundación Rosa de Luxemburg.
- Hunt, P. Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. *"El derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental: Misión al Perú"* E/CN.4/2005/51/Add.3 04/02/2005, para. 53
- *"Informe del Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación."* A/HRC/7/7/Add.2 04/02/2008
- Kamphuis, Ch. *"La extracción de recursos mineros por empresas extranjeras y la privatización del poder coercitivo: un estudio de caso sobre la empresa de seguridad Forza."* Osgoode Hall Law School, York University, 2011.
- Macroconsult. *"Impacto Económico de la Minería en el Perú."* Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Junio de 2012.
- Machado, H y otros. *"15 mitos y realidades de la minería transnacional."* Ed. El colectivo, 2011, Argentina.
- Ramirez Gallegos, R. *"Socialismo del sumak kawsay o biosocialismo republicano"*. 2010, Quito.
- Shahinian, G. Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud. *"Informe de la Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud incluidas sus causas y consecuencias. Misión oficial a Perú"*, A/HRC/18/30/Add.2 15/08/2011
- Smit, R. Atlas: *"Amazonía bajo presión"*. Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada - RAISG
- U.S. Geological Survey. *"Mineral Commodity Summaries"*, Reston, Virginia, 2012.

Páginas webs de entidades consultadas

- Banco Mundial, www.bancomundial.org/es/country/peru
- CooperAcción, acción solidaria por el desarrollo, www.cooperaccion.org.pe
- Extractivismo, impactos y alternativas, www.extractivismo.com
- Global Footprint Network, www.footprintnetwork.org
- Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible, www.grufides.org

3. Conclusiones: desarrollos alternativos y alternativas al desarrollo

- Ministerio de Energía y Minas del Perú, www.minem.gob.pe
- Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina, www.conflictosmineros.net
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, www.undp.org/spanish
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, www.sunat.gob.pe

Artículos

- AFP, "Obispo mediará en conflicto minero que deja 5 muertos." 09/07/2012 publicado en el OCMAL.
- "Perú: policías detienen a Marco Arana y lo golpean brutalmente." Servindi 04/07/2012
- Svampa, M. "Minería, maldesarrollo y democracia." Rebelión, 09/08/2011
- Zuñiga Lossio, M. "40 años de maldesarrollo y agendas alternativas." CooperAcción 27/01/2012